LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXI.—Núm. 10.449 — Valencia Jueves 11 de Junio de 1908 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Congreso internacional contra el duelo

Nuestro muy querido amigo D. Juan Peris Mencheta, hijo mayor de D. Francisco, Director-propietario de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, se halla en Budapest con la misión de escribir la crónica del Congreso internacional contra el duelo, y ha escrito una série de artículos reflejando sus impresiones de viaje desde Barcelona á la capital de Hungría.

El trabajo de nuestro joven compañero es notable y constituye una nota amena de belleza literaria de la mayor estima, avalorada por un espíritu de fina y delicada observación, que hace interesantísima su lectura. Mucho nos complacería reproducir íntegras estas crónicas, pero ante la imposibilidad de hacerlo por su extensión incompatible con el espacio de que disponemos, nos contraemos á insertar las reseñas de las sesiones de tan importante Congreso.

La primera sesión

Budapest 4 junio.

Se ha celebrado hoy la primera sesión del Congreso antiduelista.

Una hora antes de declarar abierta la sesión reuniéronse los congresistas, acordándose el curso que debía seguir aquélla. Procedióse también al nombramiento del presidente y vicepresidente y secretarios, recayendo la designación en representantes de todas las naciones.

El teniente Laguna fué el designado para representar á España.

Las impresiones que de la primera sesión puedo transmitir, al correr de la pluma, son muy halagadoras para la representación española.

El presidente del Congreso concedió la palabra á los delegados extranjeros para saludar á la Asamblea. Desde el primer momento se vió la predilección del público por nuestra patria, pues cuando habló el Sr. Laguna, que lo hizo en una linda improvisación en francés, con párrafos elocuentes y llenos de recuerdos y afinidades de familia é históricas entre España, Austria y Hungría, fué calurosamente aplaudido.

En la sesión se leyeron infinidad de despachos de salutación recibidos, y se enviaron otros á los emperadores de Alemania y Austria, reyes de España é Italia, czar de Rusia y Romano Pontífice, todos decididos antiduelistas.

Seguidamente comenzaron los trabajos de la Asamblea, desarrollándose el primero de los temas, que era el relativo á los *informes* de los trabajos antiduelistas en el *extranjero*. El ministro de Gracia y Justicia húngaro leyó un hermoso discurso, haciéndolo seguidamente los representantes de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría é Italia.

El discurso de nuestro ilustre paisano el gran propagandista barón de Albi, fué leido por el Sr. Laguna, siendo muy aplaudido.

Al final de la sesión leyó el presidente del Congreso un telegrama, en el que se daba cuenta de haberse presentado en el Senado español el proyecto de ley contra el duelo.

No hay para qué decir el entusiasmo que la noticia produjo; vivas á nuestra patria, aplausos, oradores que manifiestan su adhesión, ya que España es la iniciadora de tal reforma y la han de secundar las demás naciones. Se acordó enviar al Gobierno español un telegrama de felicitación, y se levantó la sesión.

Ha presidido el Sr. Arístide de Dessenffy, consejero de la Cámara de diputados.

El representante de Italia, marqués Felipe Chrispolti, se ha captado bien pronto las simpatías de la concurrencia. Es arrogante, habla con aplomo. La presidencia ha advertido que los discursos no pueden durar más de diez minutos y el orador lo deja en la mesa y hace un maravilloso resúmen, elocuente, expresivo. El público le interrumpe frecuentemente con sus aplausos.

La figura y la idiosincrasia del marqués constituyen una garantía del valor, siendo enemigo del duelo.

Al terminar con la frase: «En favor de todas las energías; contra todas las violencias», se desbordó el entusiasmo de los congresistas, que se apresuraron á felicitar al orador.

En esta primera sesión no se tomó ningún acuerdo definitivo.

El aspecto del salón de Sesiones del antiguo palacio del Senado donde está reunido el Congreso es sencillo, mucho más que el de Madrid.

Los infantes D. Alfonso de Borbón y doña María de las Nieves ocupan unos sillones colocados en el hemiciclo.

En los escaños, entre los congresistas, hay buen número de damas.

Cierro esta carta sin tiempo para extender más mis apuntes.

JUAN PERIS-MENCHETA.

Carga, descarga y transporte DE MERCANCIAS EN DOMINGO

Por real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la *Gaceta* de ayer, se declara que la expedición, carga y descarga de mercancías esceptuadas del descanso, abarca los extremos siguientes:

1.º La expedición da mercancías, ó sea el acto de transportarlas desde la estación de partida hasta la estación de destino; todos los transbordos inherentes al mismo acto del viaje, bien sea de tren á tren, de tren á barco ó de un medio á otro de transporte de los que fuesen preciso emplear entre la estación de salida de las mercancías y la estación de destino.

2.º La expedición, carga y descarga de las materias susceptibles de alteración; desde las estaciones de partida hasta las de destino; desde el domicilio del expedidor hasta las estaciones ó puntos de partida; desde las estaciones de llegada hasta el domicilio de los consignatarios; desde los depósitos, buques ó lugares de producción ó acopio hasta las fábricas de conservas, empaque, preparación ó transformación, depósito, y viceversa; y

3.º La expedición, carga y descarga (inclusive desde el domicilio del productor ó propietarios hasta el domicilio de los consignatarios) de todos los artículos y sustancias expresamente exceptuadas del descanso dominical.

El debate sobre la ley de Jurisdicciones

Completando la Agencia Mencheta la estensa información que por teléfono nos dió ayer tarde, relativa al debate planteado en el Congreso por los solidarios para lograr la derogación de la ley de Jurisdicciones, comunicó anoche el siguiente estracto del discurso pronunciado por el señor Maura, contestando al Sr. Salvatella.

«El presidente del Consejo—dice nuestro corresponsal—comienza recordando que el Sr. Salvatella anunció que trataría la cuestión sin violencias de ningún género, y que en la parte segunda de su discurso las ha empleado, faltando, por lo tanto, á su promesa.

Añade el jefe del Gobierno que, en vista de ello, se atendrá á la primera parte del discurso, que ha sido más tranquila y sosegada.

Promete examinarla con la serenidad de criterio necesaria para estas disquisiciones.

«Mantengo en absoluto—dice—cuanto ha leido S. S. de mi discurso al discutirse el Mensaje presentado por los solidarios.

Al discutirse la ley de Jurisdicciones no afirmé lo que dijo S. S. Esa ley no pertenece á la doctrina que sustenta el partido conservador, y de ella dije que no era necesaria, pero que obedecía á medidas que las necesidades impusieron al Gobierno.

Mientras que el Gobierno la crea necesaria, aquí estoy yo, como perfecto ministerial, para sostenerla.

¿Qué clase de mentecato sería yo si creyera que las responsabilidades se declinan aceptándolas? (Muy bien en la mayoría.)

Yo, entonces, dí contestación categórica. Afirmé y me pareció perfectamente que se aplicase dicha ley, cuando el poder público se puso frente á la prensa con motivo de los sucesos de noviembre. Esa es mi opinión y esa ha sido mi regla de conducta.

Ha explicado el Sr. Salvatella los antecedentes y la conducta de la Solidaridad catalana. Pues bien, yo reclamo igual derecho para el Gobierno y de paso niego rotundamente que éste haya faltado á sus deberes.

Hablaba S. S. de las esperanzas de los solidarios. No me he referido jamás á ellas, sino á una manifestación del Sr. Salvatella. Yo no he enajenado en momento alguno á la Corona sus iniciativas.

Las leyes es necesario sostenerlas, pues sin ellas no habría libertad y democracia. Los solidários deben como yo restablecerlas para que sea respetado el derecho.

¿Quereis obtener ahora un triunfo con la derogación momentánea de esa ley?»

El Sr. Vallés y Ribot: ¡No! ¡No queremos eso!

«Para derogar esa ley—continúa diciendo el Sr. Maura—hace falta ahora otra ley, á fin de que el Gobierno pueda aprovecharla en determinadas circunstancias. Yo creo sinceramente que estas circunstancias están, por fortuna, muy lejos.»

Termina el Sr. Maura diciendo que antes que sufrir imposiciones abandonará el banco azul. (Aplausos en la mayoría.)

—

Entre carlistas é integristas ha producido mal efecto el discurso pronunciado por el Sr. Maura.

El Sr. Pí y Arsuaga es partidario de que se retiren los solidarios del Parlamento si el Gobierno se niega á derogar la ley de Jurisdicciones.

Terminada la sesión del Congreso, celebraron una conferencia los Sres. Maura y Aparicio, vicepresidente de la Cámara, tratando del orden de los debates para la sesión de hoy. Quedó convenido que continuará el de derogación de ley de jurisdicciones, rectificando los Sres. Salvatella y Maura é interviniendo los Sres. Moret, Canalejas y Senantes para alusiones.

El Sr. Mir y Miró consumirá el segundo turno en pró.

Comprobación de fincas

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, ha dispuesto lo siguiente:

Que la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de esta capital se haga con sujeción á las prevenciones siguientes:

1.ª A semejanza de lo dispuesto en la primera de las instrucciones dictadas para la comprobación del Registro fiscal de Madrid, el personal de arquitectos afectos á esa provincia, se distribuirá en secciones que á ser posible se ajustarán á la división municipal de la capital, comprendiendo cada una dos ó más distritos, compensándose la extensión, importancia, facilidades de comunicación y cuantas circunstancias haya V. S. de tener en cuenta.

2.ª Se distribuirá entre las secciones el personal auxiliar que prestará todos los servicios que les ordenen los respectivos jefes arquitectos asignados á las secciones, como son repartos á los domicilios de los contribuyentes de las citaciones y demás documentos á que dé lugar la comprobación; ausiliar en los trabajos de levantamiento de planos de las fincas en que tal operación sea precisa; trabajos de oficinas, etc.

3.ª Todos los documentos que obran en esa oficina, tanto de expedientes en tramitación como aquellos en que sólo se haya iniciado la acción comprobadora, se distribuirán entre el personal de arquitectos con arreglo á la distribución prescrita por la regla primera, teniendo en cuenta que sólo servirán como antecedentes todos aquellos datos que por haber variado las circunstancias de las fincas á que se refieren tanto en las propiamente dichas como en las referentes á lo que pudieran llamarse jurídicos á juicio de esa jefatura.

4.ª El trabajo comenzará por la copia de los planos del ayuntamiento, á cuyo efecto, por los medios que su celo en el servicio le aconseje, practicará todas aquellas gestiones oficiales y particulares para recabar la oportuna autorización y obtener los calcos de las alineaciones y demás planos que puedan utilizarse en el servicio que tiene V. S. encomendado.

5.ª Como consecuencia de lo establecido en la real orden de 13 de enero ya citada, no podrá alegarse por los funcionarios encargados de la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de esa capital, derecho alguno á multas en los expedientes que se instruyan.

Información municipal

Se ha reunido la comisión de Ensanche, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder autorización para realizar varias obras é instalar motores con destino á la elevación de agnas en edificios particulares; que se abonen los derechos devengados por varios peritos terceros; que se saque á pública subasta la construcción de bordillos para la calle de Corset, y que se otorgue la escritura del terreno expropiado al Sr. Zarranz para emplazamiento del mercado de la zona de Colón, consignándose su importe en el presupuesto de 1909 y abonándole el interés legal hasta la fecha del pago.

—

La de Policía urbana ha acordado lo siguiente:

Expropiar por 11.500 pesetas la casa número 7 de la calle del Pilar, propiedad de D. José Pallás; colocar el bordillo que falta en la calle de José María Orense, para unir la acera derecha con el andén del camino del Grao; instruir expediente para la expropiación de la casa núm. 9 de la calle del Pilar; conceder varias licencias para realizar obras é instalar motores para la elevación de aguas y para industrias.

—

Según disposición de la Dirección general de Administración, el día 1.º de julio próximo, á las once, tendrá lugar la celebración de la subasta para la contratación de las obras de adoquinado de las calles de Pueblo Nuevo del Mar.

Dicha subasta será simultánea en Madrid y en la Casas Consistorial de nuestra ciudad.

—

Para que *El Pueblo* no siga dudando sistemáticamente de nuestra imparcialidad, le diremos que siempre pusimos especial empeño en consignar el nombre de los señores concejales que han iniciado alguna mejora ó beneficio para Valencia, ó la han llevado á la práctica. Repasando *El Pueblo* su propia colección, puede convencerse de ello, pues no entra en nuestros cálculos restar aplausos á nadie, ni la índole de nuestra publicación es de las que necesitan barrer para adentro. El que no coincidamos con *El Pueblo* en la manera de apreciar la gestión administrativa del Alcalde, no quiere decir que incondicionalmente nos hallemos siempre y en todas ocasiones á su lado. También puede convencerse de esto repasando la colección de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Y en lo de ayer, y aunque la cosa carezca de importancia como dice *El Pueblo*, comprenderá que no hay memoria capaz de retener todos los acuerdos que adopta el Ayuntamiento.

En la nota de firma vimos que la Alcaldía comunicaba la orden de las portillas al arquitecto, sin mas aclaraciones, y así lo hicimos constar. Y no creemos que el asunto valga la pena de dedicarle mas palabras.

—

El presidente de la comisión de Hacienda Sr. Galán tiene laudable propósitos por lo que se refiere á la intervención del Ayuntamiento en la vida de la Escuela de Bellas Artes de Valencia. Desde luego parece que trata de estudiar la forma de aumentar en los próximos presupuestos la cantidad consignada en concepto de subvención, y se propone llevar á la práctica otras iniciativas que han de redundar en beneficio de la Academia y de los alumnos. Ya nos ocuparemos oportunamente de esta materia, con la detención que su importancia requiere.

—

Era una vergüenza que los bordillos de la calle de Corset (los pocos que existen) estuvieran destrozados. El vecindario se quejó de este abandono en diferentes ocasiones. Por fin la falta va á subsanarse, gracias á las iniciativas de los Sres. Suay y Llopis. En la sesión que la comisión de Ensanche celebró ayer tarde á última hora propusieron dichos señores, y así se acordó, proponer al Ayuntamiento se saque á subasta pública la construcción y reparación de los citados bordillos, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas, formulados por los funcionarios municipales.

—

La denuncia del Sr. Llopis sobre lo ocurrido en la brigada de Ensanche. El señor Alcalde ha dirigido un oficio al citado concejal agradeciéndole el celo desplegado en pro de los intereses municipales, como concejal de semana. Además, ha reiterado el Sr. Maestre las órdenes que tiene dadas al sobrestante Sr. Cortelles para que no se pague á ningún obrero que no preste servicio ó realice trabajos, y por último ha dejado suspenso de empleo y sueldo al encargado de la brigada, por las negligencias observadas por el Sr. Llopis en su visita de inspección.

—

Lo de la Banda Municipal.—El Sr. Maestre encontrábase hoy satisfecho por el nuevo giro ó aspecto que va tomando la cuestión de la Banda Municipal.

El acuerdo de los señores concejales de dejar el asunto á la resolución del señor Gobernador, hace esperar que tendrá un pronto término, en bien de la Banda y de Valencia, pues es cuestión ésta que ya apasiona y la pasión nunca fué garantía de orden.

Los señores profesores de la Banda que visitaron ayer tarde, á última hora, al Gobernador civil, salieron satisfechos de los buenos propósitos que animan al Sr. Pérez Moso.

Por otra parte, el expediente que se instruye, según nuestras noticias, nada grave arroja; aparecen en el fondo de todo esto pequeñas molestias y rozamientos, nacidos en su mayería del amor propio, y más en el fondo todavía, vislúmbrase algo de espíritu de clase, ó si se quiere, de regionalismo, que pueden fácilmente solucionarse con un poco de buena voluntad por parte de todos.

Por lo demás, el Alcalde, repetimos, que está satisfecho del giro que la cuestión toma, y satisfecho también del concepto que al Gobernador civil ha merecido la conducta que en lo de la Banda ha seguido.

Efectivamente, el Sr. Pérez Moso al terminar ayer la conferencia que celebró con el Alcalde, expresó á éste su conformidad con las medidas que había adoptado, añadiendo que no había porqué hacer la declaración de que le ratificaba su más absoluta confianza.

—

Ante la comisión correspondiente han prestado hoy declaración tres señores profesores de la banda de música.

—

El Ayuntamiento de Valencia estará mañana representado en Sagunto, en los festejos organizados en honor del guerrillero Romeu, por el Alcalde Sr. Maestre, los concejales Sres. Martínez Aloy, Martín Mengod, Cano Pacheco, Herrero, Paredes, Lluch y Pérez Lúcia y secretario Sr. Jiménez Valdivieso.

Los espedicionarios marcharán á la histórica ciudad en el tren de las 9'10, de la línea del Norte, y regresarán por la noche.

La Feria de Julio

A la comunicación que, como dijimos ayer, dirigió el presidente de la comisión de Cabalgata Industrial á varias sociedades pidiendo hora para visitarlas, ha recibido ya contestación del Ateneo Mercantil y Cámara de Comercio, poniéndose á disposición de dicha comisión para cuanto estime oportuno.

Hoy mismo, á última hora de la tarde, se disponía á visitar la repetida comisión á los presidentes de las mencionadas corporaciones, para pedirles el apoyo de las mismas, al objeto de que la Cabalgata revista importancia y brillantez.

—

Para mañana á las doce ha sido convocada en el Ayuntamiento la comisión especial de Nuevos festejos.

—

Han sido nombrados vocales de la comisión de Beneficencia y Niños el Sr. Cano Pacheco y de la de Batalla de Flores el señor Márquez.

Más del vapor Astrea

El vapor italiano *Astrea*, que, como dijimos ayer, quedó montado anteanoche sobre las rocas que constituyen la escollera del dique Sur de nuestro puerto, continuaba hoy en el mismo estado en que quedó en el momento de ocurrir el percance.

Tanto la bomba del barco como la del remolcador *Neptuno* continúan funcionando sin interrupción, achicando el agua que entra en el interior de la bodega número uno, por las averías que se ocasionara al chocar contra las rocas.

Hasta el presente logran los antedichos aparatos impedir que el agua inunde dicho compartimiento. A no abrirse, pues, alguna nueva vía de agua, al presente puede decirse que está conjurado el peligro, y evitados por consiguiente, los peligros de una total inundación, no sólo de la parte del buque mencionada, si que tambien de los otros compartimentos, lo que, claro está, vendría á hacer imposible que el barco continuara á flote.

Las antedichas bombas lograron extraer toda el agua que había en el departamento de las máquinas, y que alcanzaba una altura de más de dos metros.

En el departamento de las calderas está también dominada la inundación.

Evitando, pues, el peligro de una inundación en este último lugar, se ha procedido á tener encendido uno de los hogares, con el fin de que una de las máquinas auxilie los trabajos que se están realizando.

El buzo de las Obras del Puerto

El buzo que la dirección técnica de las Obras del Puerto puso á disposición de la comandancia de Marina para que reconociera las averías que tuviera el casco del *Astrea*, pasó casi todo el día de ayer realizando su arriesgado trabajo, y á última hora de la tarde vióse en la necesidad de suspenderlo porque las aguas del mar obturaba algún tanto los tubos que conducen á la escafandra y expelen al exterior el aire que aquél necesitaba para la respiración.

El citado buzo inspeccionó detenidamente la parte de la proa de babor que está á sotavento y por tanto al abrigo de las corrientes.

No pudo, como es consiguiente, ver la parte del casco aprisionada por las rocas ó sea la parte inferior ó trozo del buque que descansa en la escollera y que es en donde están las averías. De la parte de estribor no pudo reconocer nada, por los motivos antes apuntados.

Preliminares de salvamento

La casa de la señora viuda é hijos de don Pedro Rubio, representante en Valencia de la Compañía italiana en que está asegurado el *Astrea*, obedeciendo sin duda órdenes de la Compañía, ha empezado los trabajos preliminares de salvamento, á cuyo efecto dió las órdenes oportunas á su agente y estivador en el Grao para que procedieran á la descarga de la mercancía consignada para esta plaza, operación que se está efectuando, pero no con la actividad que se requiere, pues el mar dificulta algún tanto el alijo.

Ocúpanse en estos trabajos unos 60 hombres, de los cuales 30 están á bordo y otros 30 en tierra.

El fosfato de cal, convenientemente envasado, es depositado en tres barcazas, las cuales son consecutivamente conducidas al interior de la dársena por el remolque *Soñador*.

Dicha mercancía descargada, es depositada en el dique de Levante.

La parte del buque que al presente está siendo aligerada es la bodega núm. 1, y se tiene el propósito de que el cargamento existente en la misma no consignado para Valencia, transportarlo á la parte de popa.

Otro buzo

Por orden de la indicada casa aseguradora, hoy ha reconocido la proa del *Astrea* otro buzo.

Proyecto de salvamento

No puede predecirse, como decíamos ayer, si será factible el salvamento del *Astrea*, y esto por las causas que indicamos.

Por si acaso esto fuera posible, se tiene ya acordada en principio la operación del salvamento, cuya primera parte, ó sean los preliminares, se están efectuando.

Cuando quede libre de carga la bodega núm. 1 y esté depositado el cargamento hacia la popa, con el fin de que se hunda más esta parte del buque y pueda flotar la proa libre de peso, se intentará con el ausilio de la máquina, y si ésta no tuviera suficiente fuerza para ello, ausiliada por remolcadores, hacer que el *Astrea* quede libre del punto en que descansa.

Una vez la proa caiga al agua y quede por tanto todo el buque en el mar, se procederá á la reparación provisional de las averías, con el fin de que pueda marchar á un dique seco, en donde le sean reparadas de una manera definitiva.

La operación es arriesgada, y depende su realización de la magnitud del las averías, pues bien pudiera ocurrir que al quitar la proa del punto en que descansa, se fuera el buque al fondo.

De que esto suceda existen temores, porque se cree que alguna roca clavada en el casco sirva de obturador é impida, por tanto, la libre entrada de agua, lo cual no ocurrirá al caer la proa al mar y al fondo la roca ó rocas que puedan estar taponando la parte del casco averiada.

Confíase en que el doble fondo del buque no tendrá averías de importancia, pero de que existen dá prueba el hecho de que el agua entra en el interior. De otra suerte, la operación del salvamento sería más fácil y menos arriesgada.

Lo del material de ausilio marítimo

No es cierto, como afirma un colega, que el Sr. Zuriaga tropezara con dificultades en sus trabajos de inspección y busca del material de ausilio marítimo.

El citado teniente de navío, que estuvo á bordo del *Astrea* la noche del siniestro con objeto de ver lo que necesitaba el capitán Sr. Maggiolo, al que encontró tranquilamente durmiendo en su camarote, á pesar de que le manifestó que nada necesitaba, al regresar á tierra y en previsión de que el aludido capitán pudiera pedir algún material de auxilio marítimo, púsose al habla con el ingeniero director de las Obras del Puerto D. Fausto Elío, quien manifestó al Sr. Zuriaga que podía disponer desde luego, no sólo del material de auxilio marítimo que existe, si que también de todo el que tuviera en sus talleres la Junta, incluso de los remolcadores.

El Sr. Zuriaga encontró en el Sr. Elío todo género de facilidades, y si no se utilizó nada de material ni se encendieron los hogares de los remolcadores de la Junta, fué porque el aludido capitán del *Astrea*, que por cierto mostró desde los primeros momentos cierta pasibidad y apatía, por todos censurada, no los pidió.

El Sr. Zuriaga, excediéndose en el cumplimiento de su deber, buscó material, que lo obtuvo con facilidad y sin condiciones de ningun género.

Conste, pues, que la dirección técnica de las obras del puerto no puso dificultad alguna para facilitar material de auxilio marítimo.

CINE ROMEA

Nuevo Cinematógrafo establecido en la
CALLE DE SAN VICENTE, 106
Exibición de las películas más notables y de mayor novedad.
PREFERENCIA, 25 céntimos.
ENTRADA GENERAL, 10 céntimos.

Noticias locales

Hoy se ha acentuado el calor. A pesar de las brisas del Noreste y Sareste que han soplado, el termómetro llegó á 31º al sol y la temperatura media fué de 22 á 23º. El horizonte está despejado, la presión barométrica es de 765 mm. y la humedad relativa de 73º.

Nuestro venerable Prelado ha remitido al señor Gobernador 250 pesetas con destino al Patronato protector de la Infancia.

En el ejercicio de oposición al canonicato vacante en esta Metropolitana, verificado esta mañana, han pronunciado sus homilías los Sres. Fuset y Solé, sobre el texto evangélico de los capítulos que ayer anunciamos.

Mañana harán sus homilias los Sres. Gil Monzó y Cabanes.

La del primero está basada en el capítulo X de San Mateo y la del segundo sobre el capítulo VIII de San Juan.

Mañana marcharán á Sagunto el presidente de la Diputación provincial, el vicepresidente de la comisión permanente y muchos diputados á quienes personalmente ha invitado hoy el alcalde de la heróica ciudad Sr. López.

El programa de los festejos es el siguiente:

Misa de campaña; colocación en el monumento levantado en la Glorieta á la memoria del guerrillero Romeu, de la corona regalada por la Diputación de la provincia; procesión cívica; visita oficial de los invitados al ayuntamiento, y banquete.

Esta noche habrá en la histórica ciudad profusa iluminación y se celebrarán bailes populares en algunas plazas.

El señor Gobernador, hablando hoy del asunto de la Banda de música, del que damos detalles en la sección de «Información municipal», nos ha manifestado que está estudiando el problema y que no dictará laudo hasta hallarse perfectamente percatado de todos los detalles, públicos y privados, que han motivado la cuestión.

«Procuraré—ha dicho—ser muy justo, como en todas mis cosas, buscando armonizar intereses, y llegando hasta donde sea necesario, para que termine el actual estado de cosas.»

La Exposición de arte retrospectivo de «Lo Rat-Penat» se ha enriquecido con los siguientes objetos, enviados por la iglesia parroquial del Puig:

Una notabilísima cruz de ágata, que se dice llevaba el propio rey D. Jaime en las batallas; un copón de plata, de estilo gótico, con el que, según la tradición, dió San Pedro Nolasco la Eucaristía á las huestes del Conquistador; un relicario de madera con una pintura de Nuestra Señora, y cuatro pinturas sobre tabla, restos de un retablo gótico. Todos estos objetos son notabilísimos y de un mérito indiscutible.

En el fielato de la Estación del Norte hemos visto un hecho que no nos ha parecido muy bien. Un viajero de los que llegaban en el correo de Madrid era portador de una pequeña cesta llena de dátiles, que ha aforado debidamente, y al salir después de la estación, uno de los consumeros, para ver si la cesta ocultaba algo sujeto al pago, ha urgado con los dedos cuanto ha querido y zarandeado la cesta fuertemente. Creemos que se puede cumplir con la obligación, sin perjudicar á nadie.

No compre usted anteojos sin graduación científica. L. Crumiére, plaza de Santa Catalina, 17 (esquina Zaragoza).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La señora viuda de D. José Serrano y Morales, doña María Aynat, ha regalado á la Real Academia de Bellas Artes la hermosa mesa con incrustaciones de marfil, del siglo XVII, que utilizó D. Alfonso XIII para firmar en el álbum del Museo el día que visitó este centro. También sirvió esta mesa para igual objeto en la visita de la infanta doña Isabel. Con la mesa ha regalado igualmente algunos objetos de cerámica antigua que había reunido tan buen patricio.

Aplaudimos cual se merece el generoso proceder de doña María Aynat.

En los poblados marítimos se están recogiendo firmas para una instancia dirigida al ministro de Hacienda, protestando contra el impuesto de consumos.

Después imprimirán dicha instancia en hoja suelta y la repartirán profusamente.

Según nuestras noticias, el gobierno de la vecina República, obrando con estricta justicia, ha ascendido á cónsul general al que lo es en Valencia nuestro distinguido amigo el señor conde de Valicourt. Es un justo premio que celebrarán mucho cuantos conocen la ilustración y fino trato del señor conde de Valicourt.

La Junta de desagüe del lago de la Albufera se ha reunido hoy, bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda, tratando del proyecto de obras del Perellonet, cuyo presupuesto asciende á 48.000 pesetas. Ha acordado nombrar una comisión de su seno para su estudio y para formular el pliego de condiciones, con objeto de sacar las obras á pública subasta, á la baja, de la espresada cantidad.

Nos escriben de Segorbe que están ultimándose los preparativos para recibir dignamente al nuevo Prelado de aquella diócesis Dr. Masanet, que el domingo próximo hará su entrada solemne en aquella ciudad.

La misma carta comunica que el martes último profesó en el convento de religiosas Agustinas, fundado por el inolvidable patriarca D. Juan de Ribera, la novicia Sor Pura del Santo Angel, hija de Paiporta, oficiando el beneficiado de esta parroquia de San Martín y bienhechor del convento D. Angel Hernández, y predicando el párroco del Pilar y San Lorenzo, también de esta ciudad, D. Manuel Piñana.

Valencianos también fueron la inmensa mayoría de los que asistieron á esta solemnidad religiosa, en la que se cantó una misa y *Te Deum* á gran orquesta.

Preparación militar y repasos de ciencias desde 1.º de julio por ingenieros militares. Sres. Juan y Almela, Colón, 41, principal, izquierda.

En el correo ascendente de Madrid salió ayer D. Eugenio Moreno, ayudante que fué del difunto general Moncada. También marcharon en dicho tren las distinguidas familias de Barona, Cañada y Ramallo.

En el tren-correo de Madrid, llegado esta mañana con 15 minutos de retraso, ha venido á nuestra ciudad la familia del señor general Mira. En el mismo tren y procedente de Elche, donde últimamente ha dado dos funciones, ha llegado también la compañía que actuó en Ruzafa durante la temporada anterior. En breve saldrá para Castellón, donde actuará.

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Una comisión de mozos de los que prestan servicio en las estaciones ha acudido en queja al señor Gobernador porque no se les permite estar á la llegada de los trenes.

El Sr. Pérez Moso les ha aconsejado que pidan licencia al Alcalde y que se provean de un distintivo.

El próximo domingo, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Conservatorio de Música la tercera y última audición de alumnos del presente curso.

Para bonitos surtidos en trajes confeccionados, géneros para medida, trajecitos Comunión, corbatería, camisería, zapatería, sombreros de paja y géneros de punto, EL MODELO, Paz, 7, esquina Ave-María.

Por la delegación de Hacienda se deniega el levantamiento de la multa impuesta al ayuntamiento de Serra, por no llenar sus deberes con el Estado, y se condona la igualmente impuesta al de Oliva por haber satisfecho sus obligaciones con el mismo.

Ha sido nombrado D. Luis Ternero Ternero aspirante á oficial de esta delegación de Hacienda.

Esta tarde á las cinco, en el despacho del Gobernador y bajo la presidencia de éste, se ha reunido la Junta provincial de Sanidad.

Balneario de Benimarfull. Véase anuncio de 4.ª plana.

Satisfechos muéstranse los aficionados á toros por la bonita novillada que la viuda de Concha y Sierra ha mandado para la corrida del próximo domingo; todos ellos son gordos y con buena cabeza. Los matadores Jáqueta, Copao y Rubio tienen tela en donde lucirse. Mañana, de cuatro á siete de la tarde, podrán los señores abonados retirar sus localidades en las oficinas de la plaza.

En los precios para las localidades de la corrida despedida de Fuentes en Castellón, hay error en la aplicación del impuesto por Timbre al Estado y Municipal, quedando subsanado éste, en el estado que hoy se publica.

Medallas y aderecitos de primera Comunión á precios reducidos. Platería de la viuda de Blas Senent, Platerías, 5.

La comisión liquidadora de la disuelta Sociedad «Círculo Moderno» tiene el honor de anunciar que hoy ha hecho entrega á las Escuelas de Artesanos de esta ciudad del remanente de 11 pesetas existente en la liquidación practicada por la misma de la mencionada Sociedad, dando con ello por terminada su misión.

Se ha concedido prórroga para pago de derechos reales, por plazo de seis meses, á D. Joaquín Lleó Torres, para liquidar ciertos derechos en la Hacienda.

Igual concesión se hace á D. Francisco Andreu Machí.

Contra las anginas flemonosas, ántrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carbónica-Artigues.

Se ha publicado el número 13 del semanario «Impresiones», último correspondiente al primer trimestre de su publicación.

El señor delegado de Hacienda ha aprobado la fianza constituida por D. Manuel Castelló Rodoxi, para el desempeño de la Administración de Loterías de Játiva, consistente en 3.000 pesetas nominales.

El domingo próximo se celebrará en el Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia la fiesta de su augusta titular, que este año revestirá mayor suntuosidad que de costumbre, pues en la misa oficiará de pontifical el señor Arzobispo y predicará el canónigo de esta Basílica Sr. Pérez, habiendo confiado el director de la casa señor Sr. Izquierdo el adorno de la capilla al notable artista D. Julio Cebrián, que hará seguramente un alarde de su ingenio y buen gusto, tanto en el trono destinado al Prelado como en el arreglo del altar, cuyos adornos serán todos de flores, y al efecto en el jardín de Amparo Canet se trabaja activamente.

En el correo de Madrid ha salido hoy para la corte D. Carlos Blanco, director de la Compañía de los tranvías eléctricos.

Mañana 12 del actual, á las horas que se indican, se verificarán en el Instituto general y técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las ocho, Preceptiva literaria, Historia de la literatura y Geografía general y de Europa.

A la misma hora y correspondientes á los Estudios de Náutica, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, ampliación de la Geografía, todos loos dibujos correspondientes á estos estudios y Cosmografía, Pilotaje y Maniobras.

El próximo sábado se verificarán, á las nueve de la mañana, exámenes de Aritmética, enseñanza libre.

El domingo 14 del actual, á las ocho de la mañana, se verificarán exámenes de Ingreso, números del 70 al 108 inclusive.

El mismo citado domingo, y por última convocatoria, podrán examinarse de Ingreso los núms. 3, 4, 47, 59, 61, 62, 63 y 68; advirtiéndoles que de no presentarse dicho día no podrán probar las asignaturas en que se hallan matriculados.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda, se han celebrado hoy cuatro juntas administrativas, por defraudación á la renta de explosivos y tres por tabaco. Los fallos han sido condenatorios.

Para mañana están convocados á examen en la Universidad los alumnos oficiales matriculados en Derecho internacional privado, Derecho civil (primer curso) é Historia de España, y por segundo llamamiento los alumnos matriculados en Procedimientos judiciales, Derecho penal y Derecho romano.

Para precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, pararrayos, dinamos y motores, V. López, Paz, 5, bis.

En la conferencia que, como habíamos anunciado, dió en el Círculo Conservador el ilustrado obrero, socio del mismo, don Francisco Capúz, se ocupó con elocuencia y precisión de detalles del tema anunciado «La cuestión social en Valencia», demostrando á los obreros que le escuchaban los errores sufridos por los mismos desde que se inició y repercutió en esta ciudad el movimiento internacional obrero hasta la fecha, poniendo de relieve los resultados contrarios que consiguen los mismos, empleando, como procedimiento para defenderse del capitalismo, «La huelga», puesto que vencedores ó vencidos, patronos ú obreros, preparan en la sombra la venganza, y únicamente el obrero, por la falta de medios para su subsistencia, es el que al tiempo sea el que tenga que sentir los latigazos del hambre, después de haber arruinado la industria, contra la cual luchó.

Terminó aconsejando á los obreros no se dejen guiar por ciertos individuos, los cuales, á título de defensores de los mismos, lo único que quieren es que éstos les construyan el pedestal que ellos tienen que ocupar, para, una vez arriba, despreciarles, y fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

La acreditada camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, es la mejor surtida y más barata, por lo que al público ofrece: Corbatas Palas, de una peseta en adelante; Camisas verano con adornos, á 3 pesetas; Camisas céfiro, dibujos ingleses, verdadera ganga, á 4 pesetas; Calcetines gran novedad, desde 11 pesetas docena, lo más nuevo; Calcetín, reunión dibujos franceses, á 1'50 par; pañolería en seda, hilo, unión y algodón, á precios de fábrica. A todo comprador de 2 pesetas en adelante, se le obsequiará con un bonito espejito de bolsillo.

Noticias militares:

Ha sido aprobada la contrata hecha por la banda de música del regimiento de Guadalajara para tocar el día 21 del actual en la procesión del Corpus, que celebrará la parroquia de los Santos Juanes.

—Se ha aplazado hasta el lunes próximo la venida á Valencia del regimiento de Mallorca.

—El oficial primero de las oficinas militares D. Miguel Octavio ha solicitado mejora de retiro.

—Ha solicitado trasladar su residencia el segundo teniente de la escala de reserva D. Juan Núñez Cintado.

Pelayo.—Marí y Arturo, contra Mendoza y Chiquet de Liria. Entrada, 15 céntimos.

Sucesos

Robo frustrado.—Por una rara casualidad se han librado de un robo de importancia los Sres. Esteve hermanos, de Algemesí, importante casa arrocera de dicha población. No hace muchos días remitieron á Madrid una partida de 30 sacos de arroz, que pesan 3.000 kilos, á nombre de Isidoro Ayuso. Ayer se presentaron á retirar dicha mercancía en la estación del Mediodía de la corte dos sugetos, llamados Tiburcio Peinado y José Baldomero, y parece que uno de los empleados adivinó que la factura era falsa, como también lo era el talón.

Los citados sugetos han sido detenidos, pasando después á declarar al juzgado.

Más de los «Moscas».—Esta mañana han declarado ante el juez Sr. Llopis el sargento Sr. Berrocal y soldados del regimiento de Guadalajara, núm. 20, de guardia la noche de la fuga de los hermanos Fernández.

El empleado Sr. La Colina ha estado también en el juzgado, pasando luego al despacho del Sr. Llopis.

A persona que tiene motivos para estar bien informada, hemos preguntado acerca de las acusaciones formuladas por un preso contra determinado empleado de la Cárcel, y que, de resultar ciertas, entrañarían alguna responsabilidad.

La persona aludida nos ha manifestado que hay algo de cierto en todo lo que se ha dicho, pero lo delicado de la cuestión exige, no ya una reserva absoluta hasta tanto se aclaren los extremos, si no también gran serenidad de juicio para saber apreciar hasta qué punto pueden merecer crédito ciertas manifestaciones que pueden ser debidas á otras causas agenas al deseo de servir á la justicia, deseo explicable en las personas que velan por ella llevadas de su honradez, pero que deben ser bien pesadas dichas manifestaciones cuando tienen origen en otros lugares ó en diferentes personas.

Realmente son dignas de tenerse en cuenta las sensatas manifestaciones de nuestro amigo; en cuanto á ciertas escitaciones, creemos están demás, puesto que la justicia ha de dejar satisfecho á todo el mundo.

Y nada más.

Detenciones.—La policía ha detenido á dos sugetos por blasfemar en la vía pública, y uno por viajar sin billete. Han sido multados por el señor Gobernador.

Captura.—La Guardia civil de Cuatretonda ha capturado á Vicente Ferrer Giner, presunto autor del crimen cometido hace pocos días en la Alameda de Serranos. Estaba reclamado por el juzgado de Serranos.

Incendio.—En Onteniente se declaró ayer un incendio en la fábrica de borras que D. Juan Bautista Vilana posee en el barranco de Viverets.

Las pérdidas se limitaron á 150 pesetas.

Atropello.—Esta mañana á las diez, en la calle de Sagunto, ha sido atropellado por el carro que él mismo guiaba, un muchacho de 12 años. Una de las ruedas le ha pasado por encima del muslo izquierdo, produciéndole algunas contusiones de importancia.

Después de prodigarle los oportunos auxilios en la casa de Socorro de la calle de Serranos, ha sido trasladado á su domicilio.

Otro atropello.—Esta tarde ha sido atropellada por un vehículo la niña Araceli Fabrés, de 5 años de edad, habitante en la calle del Pintor Domingo, núm. 2.

La pequeña ha resultado con varias lesiones en la frente.

Intoxicación.—En el Hospital provincial ha sido hoy asistida Severina Martínez Hernández, de 22 años de edad, habitante en la casa núm. 3, bajo, de la calle del Triador, que presentaba síntomas de intoxicación, originada, según manifestación de la paciente, por haber tomado por equivocación polvos de sulfato de zinc como purgante.

A nuestros lectores

Las personas que nos han hecho encargos de ejemplares de la preciosa novela de Pierre Dax *El hijo de la secuestrada*, pueden pasar á recogerlos á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, donde están á su disposición, al precio de una peseta.

También pueden adquirir ejemplares de las novelas *El capitán Marcof*, por Ernesto Capendu, en tres tomos, al precio de 1'50 pesetas, y *La hermana del muerto*, de Pierre Dax, un tomo, por una peseta.

Avisos judiciales

EDICTO

Don Agustín Llopis y Candela, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de Valencia.

Por el presente hago saber: Que en méritos de la providencia de hoy, dictada en el procedimiento de apremio de los autos de juicio ejecutivo, seguidos por el procurador Don Juan Galiana en nombre de la sociedad mercantil «Vicente, Carsí y compañía», contra Pascual Belenguer y Cases, se sacan á la venta en pública subasta, por término de veinte días y en un solo lote, los bienes que con su justiprecio se detallan á continuación:

	Ptas.
Una vaca color pardo, suiza, alzada regular, sin cuernos; justipreciada en doscientas setenta pesetas.	270
Una vaca lechal, suiza, color castaño, sin cuernos; justipreciada en ciento diez pesetas.	110
Cuatro cerdos de seis arrobas de peso aproximadamente cada uno; justipreciados en trescientas pesetas.	300
Un carro de labranza pintado de rojo con tablilla número cincuenta; justipreciado en ciento cincuenta pesetas.	150
Una jaca color castaño, de cinco años, sin marca, con una estrella blanca en la frente y con los correspondientes aparejos; justipreciada con éstos en trescientas cincuenta pesetas.	350
Un campo de tres hanegadas equivalentes á veinticuatro áreas treinta y tres centiáreas, tierra arrozal en término de Alfafar, partida del Tremolar; lindante por Mediodía, José Vivó, por Levante Martín Salazar, por Norte, Vicente Quilis, y por Poniente, D. José Cabanilles; justipreciado en mil ciento veinticinco pesetas.	1.125
Y otro campo, de cabida siete hanegadas treinta y dos brazas, equivalentes á cincuenta y nueve áreas cincuenta y cuatro centiáreas nueve decímetros cuadrados de tierra huerta, en término de Ruzafa, hoy de esta ciudad, partida del Pou de Aparici ó del Salinar, con una porchada compuesta de planta baja y cámara y una barraca también de planta baja y andana enclavadas éstas dentro de la superficie de dicho campo y formando todo una sola finca; lindante por Levante, Rosa Aleixandre, por Norte, las del marqués de León, por Poniente, Peregrín Rodrigo y Mediodía, herederos de Manuel Podrer; justipreciado en siete mil trescientas setenta pesetas.	7.370
Total, nueve mil seiscientas setenta y cinco pesetas.	9675

Para el remate de cuyos bienes, que tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado, sito en la plaza de Cisneros, tres, principal, el día ocho de julio próximo y hora de las once y treinta, se observará lo siguiente:

Primero. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

Segundo. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto contínuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Tercero. Los títulos de propiedad de los inmuebles estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Cuarto. Las dos vacas relacionadas en primer lugar se hallan bajo la custodia y en poder del referido Pascual Belenguer y Cases, que habita en la Carrera de En Corts, traste tercero; y los restantes semovientes, el carro y los aparejos, los tiene en depósito Salvador Ferrer y Planells, domiciliado en la Carrera de San Luis, traste tercero, alquería sin número, de reciente construcción, en cuyos dos puntos podrán ser examinados por los licitadores.

Valencia cinco junio mil novecientos ocho.—*Agustín Llopis.*—El Escribano, *José L. Galiana.*

Grandioso Establecimiento Balneario

LA PUDA DE MONTSERRAT

Abierto hasta el 30 de Septiembre

A dos horas de Barcelona, en ferrocarril hasta la estación de Olesa

Aguas sulfurosas-sódicas, azoadas, cloruradas y radio activas.

Tratan con ventaja las enfermedades de la piel, los catarros de las vías respiratorias, parpados y oídos, y las enfermedades humorales en sus variadas manifestaciones.

Instalaciones inmejorables de baños, duchas, pulverizaciones é inhalaciones. Paseos agrestes y pintorescos. Recreos varios. Comida excelente. Capilla con repetidas funciones religiosas. Teléfono permanente.

Director Dr. Martí, Catedrático de este Instituto

ACADEMIA VIGIL

Preparación para el ingreso en las Academias militares

Apertura del curso en 1.º de Julio. Matrículas y consultas de 9 á 11 y de 3 á 6. Gloria, 4, pral.

Los mejores VINOS FINOS DE MESA **LA RIOJA ALTA**

Depositario: RAMÓN CASANOVA BOIX, Ruzafa, 72. Teléfono 776.

VINOS *FINOS DE MESA EMBOTELLADOS. Cepa del Picazo, 12 botellas, 2 pesetas.—Valdepeñas tinto y blanco, 12 botellas, 2'50.—Aceites Sierra Espadán, 17 y 16 pesetas arroba y clase fina, 15 pesetas. Montesinos Pallardó, Antigua casa R. Casanova Boix, BEATA, 8, teléfono 772.*

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

Salvador Albacar

Plaza de Emilio Castelar

LA VIENNOISE

Mobiliarios completos para salones, dormitorios, comedores, recibimientos y todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en todos estilos y precios. La casa se encarga de la ejecución de proyectos para la completa decoración de habitaciones, en cualquier estilo que se desee. Muebles curvados marca LA VIENNOISE, los más sólidos que se conocen; fabricación de la misma casa.—Exportación á provincias y extranjero.

Para la TEMPORADA DE VERANO

Llamamos la atención de las personas jóvenes, sobre lo que de puro sabido olvidan ya los padres; que el mejor medio de gozar en tranquilidad del hogar en primaveras y veranos, es empleando los POLVOS DE DON JUAN TENORIO, para librarse de pulgas, chinches, piojos, polillas, escarabajos, hormigas, moscas, mosquitos y demás insectos que sucumben á la acción de los tan acreditados POLVOS DE DON JUAN TENORIO, inofensivos para personas, animales domésticos y pájaros. Los venden las principales droguerías.

GRAN BALNEARIO de Fuente Podrida

REQUENA (Valencia)

Curación radical de las HERPES y todas las enfermedades de la piel; se curan con las aguas sulfuroso-cálcicas-sulfhídricas-nitrogenadas.—Médico director: Dr. E. SALVÁ.—Temporada oficial de 16 de junio á 30 setiembre.—Coche diario en la estación de Requena á la llegada del tren de la mañana de la línea de Utiel.—Servicio directo Requena, Fuente Podrida, Casas-Ibáñez y viceversa.—Grandes reformas.—Mejoras notables en servicio y precios.

FIESTAS EN CASTELLÓN

GRAN CORRIDA DE TOROS

DESPEDIDA DE FUENTES

Alternando con RAFAEL GÓMEZ (GALLITO)

ORGANIZADA PARA EL DIA 12 DE JULIO PROXIMO

La empresa abre Abono en Valencia para facilitar á los aficionados la adquisición de localidades; este Abono puede hacerse suscribiéndose para el pago en un solo plazo ó en cuatro plazos semanales. El Abono quedará abierto el Domingo 14 del presente mes, de 9 á 1 los días festivos, de 3 á 6 los días laborables, en las taquillas del Cinematógrafo «Grand Palais» Peris y Valero, 17, (antes Paz). Al tiempo de hacerse el Abono, se entregará un talón resguardo, para ser cangeado por la localidad en los días 5 al 8 de Julio próximo, de 9 á 1. Para los Abonos de pago semanal, además de este talón se entregará otro que acredite el pago del plazo semanal y en los mismos días 5 al 8 de Julio, presentarán los resguardos para el cange por la localidad. La empresa gestiona de la Compañía de ferrocarriles, trenes económicos con billete de ida y vuelta. Estos detalles y otros, serán dados á conocer por la prensa y carteles.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES	PRECIO	IMPUESTO	Total
SOMBRA	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entrada	60	12	72
Barreras sillas con entrada	12'50	2'50	15
Contrabarreras, silla con entrada 1.ª fila	10	2	12
2.ª	9	1'80	10'80
Barrera con entrada	11'50	2'30	13'80
Contrabarrera con entrada	9	1'80	10'80
Barandilla	6	1'20	7'20
Sillas rellano	8	1'60	9'60
Tabloncillo	5'50	1'10	6'60
Delanteras Naya	5'50	1'10	6'60
Meseta toril 1.ª fila, con entrada	9	1'80	10'80
2.ª	7	1'40	8'40
3.ª	6	1'20	7'20
Gradas 1.ª á la 5.ª	5'50	1'10	6'60
Entrada general	5	1	6
SOL			
Barrera con entrada	4	0'80	4'80
ENTRADA GENERAL	2'50	0'50	3

NOTA. Fíjense los aficionados que la entrada general empieza en la grada 6.ª

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Sahagún, confesor y San Onofre, anacoreta.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de la Trinidad: se descubre á las 6'30 y se reserva á las 7'30.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en los Santos Juanes.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

DE MUSICA

El dueño del gran Café Moderno, correspondiendo al favor que le dispensa el público, ha contratado al distinguido violinista señor Moret, que unido con el notable pianista señor Palos, darán conciertos todas las noches de nueve á once, debutando el sábado 13 del corriente. Felicitamos al Sr. Chabrera por tan feliz idea, y deseamos muchos aplausos á los mencionados profesores.

Se recomienda á las señoras no dejen de visitar el *entresuelo de la calle de la Paz, letra P,* donde encontrarán encajes, puntillas, bordados, mantillas, velos y otros artículos escogidos á precios económicos.

Abierto todos los días laborables, de nueve á una y de tres á ocho.

¡¡PROCEDENTES DE UNA QUIEBRA!!

Se liquida una gran cantidad de relojes á precios baratísimos y con buena máquina.

Relojería de ARMENGOD, Zaragoza, 26

Esta casa se ha encargado de realizar dichas existencias.

Tribunales

Homicidio por imprudencia.—La noche del día 30 de enero de 1907, la joven Cayetana Aleixandre, habitante en la casa núm. 12 de la calle de Sueca, en Albalat de la Ribera, quiso cambiar de sitio una bombilla de luz eléctrica, más al tocar el hilo, sufrió una sacudida eléctrica que le privó de la vida.

Hallábase presente un vecino de Rafelcofer, llamado Vicente Catalá, que acudió en socorro de la joven, pero con tan mala fortuna, que tocó el flexible y cayó muerto también.

Como autores, por imprudencia, de lo sucedido han ocupado el banquillo de la sección segunda, ante el Jurado de Sueca, Pascual Torregrosa Gimeno, José Blanquer Pelegrí, electricistas, y los dueños de la fábrica que proporcionaba el flúido para el alumbrado de Albalat de la Ribera, Francisco y Ricardo Piñana Donat.

La vista, señalada para tres días, ha empezado hoy, declarando los procesados acerca del estado del material de la citada fábrica.

De la acusación está encargado el fiscal Sr. Posada y de la defensa de los procesados los letrados Sres. Bordonave, Sánchez del Val y Albiñana.

Hurto doméstico.—Acusado de este delito ha comparecido ante la Sala primera Miguel Campos Domingo, al que se supone autor de la sustracción de una cantidad al dueño de un molino de Alboraya, donde vivía el acusado, al que ha defendido el abogado Sr. Vidal.

Sala de lo civil.—El letrado Sr. Redondo Quiteria ha informado en la vista de una pobreza.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Movimiento de población

De ayer á hoy

Distrito de San Vicente.—Nacidos: Antonio Llopis Camps y Francisco Llopis Camps.

Fallecidos: Rafaela Villena García, de seis meses; María Moncho Serrat, de 3 años; Encarnación Sancho Esterlich, de 3 años; Encarnación Sánchez García, de dos meses; Bartolomé Martínez Alcalá, de 66 años; Rafael Arias Bellido, de dos meses, y Pascual Roca Sella, de un año.

Matrimonios: Edmundo Bea Palau, con María de la Cinta Martínez; Antonio Camps Cámara, con Ana Tudela Ariño, y Arturo Gomis Bort, con Julia Escuin Valls.

Distrito del Mercado.—Nacidos: Angela Pérez Gimeno, Amparo Flor Marqués, Enrique Segarra Tomás, María del Pilar Portolés Train y Elena Abril Plaza.

Fallecidos: Vicente Pastor Gisbert, de 42 años; Luis Ruiz Martínez, de siete meses; Vicente Ferrandis Albiach, de 41 años, y María Badenas García, de 2.

Matrimonios: José Gavino con María de los Angeles Aznar.

Distrito de Serranos.—Nacidos: Vicente del Campo García, Josefa Carbonell y José Burgos de San Pedro.

Fallecidos. Mariana Aranda Ferrer, de 65 años; Julio Marco Ferrer, de 2.

Matrimonios: Manuel Mercader con Vicenta Giner.

Distrito del Mar.—Nacidos: Isabel Clavel Esteve.

Fallecidos: Petra Fortea Civera, de 66 años; María de los Desamparados Navarro Martí, de 7 años.

Total.—Nacidos, 11; fallecidos, 15; matrimonios, 5.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

Los reyes en La Granja

A las dos de la tarde llegaron SS. MM. y el príncipe de Asturias y séquito al Real Sitio de San Ildefonso, siendo recibidos por las autoridades y el vecindario en masa, que les vitoreó. Las campanas fueron echadas al vuelo y se dispararon gran número de cohetes.

El paso de SS. MM. de la estación á Palacio constituyó una verdadera marcha triunfal, en la que no cesaron de recibir pruebas ardorosas de la adhesión del vecindario. Los reyes contestaban sonriéndose. La reina doña Victoria hubo de salir al balcón varias veces.

Por la tarde, D. Alfonso XIII salió á dar un paseo á pie por los alrededores de la población. Acompañábale el marqués de Viana.

Los republicanos

A las nueve y media de la noche se reunió la minoría republicana en una de las secciones del Congreso. Asistieron á la reunión los Sres. Azcárate, Calzada, Llorente, Montes Sierra, Junoy, Moles y Sardá.

Se ocuparon del partido republicano, examinando la situación en que debe quedar éste constituido en España. Acordó la minoría reunirse nuevamente esta noche en el Congreso.

Noticias diversas

En la sesión que anoche celebró la de Ciencias Sociales, fué elegido académico *D. Antonio* García Alix.

—*Telegrafían* de Bilbao que la mina «*Ortuella*» se inundó. El agua llegó á invadir la carretera. Los obreros lográronse salvar.

—*Un* telegrama de San Sebastián comunica que la Audiencia ha condenado á dos años y cuatro meses de prisión al nacionalista Buenaventura Uranga, que en la manifestación de Andoaiz dió un muera España. En breve serán juzgados otros tres por idéntico delito.

Crimen misterioso

Comunican de Segovia que en el pueblo de Cantimpalos ha ocurrido un suceso que está siendo muy comentado.

Hace dos ó tres días se hizo pública la desaparición de una hermosa muchacha, hija del maestro de escuela de dicho pueblo. Se hicieron no pocas indagaciones para descubrir su paradero, y ayer ha sido hallada en el fondo del pozo de su propia casa, amordazada. Supónese que se trata de un crimen.

La Lotería

Dicen de Murcia que en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, correspondió el primer premio á dicha ciudad, habiéndose despachado el billete favorecido en la Administración del Sr. Puentes.

Dos décimos fueron remitidos á Archena y el resto se hallan repartidos en pequeñas fracciones entre la gente más pobre del barrio del Carmen.

Lo de Marruecos

El Gobierno ha desmentido la noticia que publicaron estos días algunos periódicos, asegurando que el Gobierno francés había pedido esplicaciones al nuestro á causa del lenguaje empleado por la prensa española al comentar los últimos sucesos ocurridos en Casablanca.

A propósito de estos sucesos, publica *La Epoca* un suelto, en el que dice que todas las noticias que el Gobierno ha recibido hasta el día respecto á la actitud de las autoridades francesas en Casablanca, demuestran que no hay el menor desacuerdo con los españoles.

Antes por el contrario, son tan francas y cordiales las relaciones, que no hay el menor temor de que se alteren por el incidente ocurrido entre argelinos rifeños y soldados españoles.

Añade el referido periódico, que los franceses no sólo lamentan los sucesos, sino que están dispuestos á evitar su repetición, para lo cual han adoptado todo género de precauciones.

Sigue *La Epoca* diciendo que el hecho de que el genral D' Amade invitara al jefe de nuestras fuerzas para que presenciara el desfile de las tropas que llegaron á Casablanca, rogándole que hiciese extensiva la invitación á todos los oficiales, es la mejor prueba de la actitud correcta que observan con los españoles.

Y termina afirmando que como nada extraordinario ocurre en Marruecos, no tiene por qué rectificar el Gobierno su política en aquel imperio.

Conferencias telefónicas

Madrid 11, 15'15.

De Fomento

En breve publicará la *Gaceta* una real orden anunciando para el 18 de julio próximo la subasta para el acopio de piedra machacada para la conservación de varias carreteras, entre las que figuran algunas de Castellón y Alicante.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha sido autorizada para expender billetes de Valencia á Alfafar y Catarroja, ó viceversa, al precio de 20 y 25 céntimos, respectivamente.

Ha sido aprobada la tarifa de billetes de primera y segunda clase, á precios reducidos, para visitar, desde varias provincias incluso Valencia, el Monasterio de Piedra.

El rey

El rey D. Alfonso llegó esta mañana de La Granja.

Probablemente esta tarde presidirá el Consejo de ministros y dormirá en Palacio.

El sábado marchará á Zaragoza.

De Gobernación

El Sr. La Cierva nos ha dicho que no es cierto que hayan hecho explosión algunos petardos en Coruña.

También desmiente la supuesta reunión de anoche, celebrada por las autoridades, para tratar de la captura de los asesinos del rey D. Carlos de Portugal.

«El Imparcial»

Entiende que el debate sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones no llegó á interesar lo que debía, por la tardanza en plantearlo.

Cree que los solidarios se dividieron, obligados por Cataluña.

«El mismo Sr. Salvatella—escribe—no estuvo muy afortunado al tratar de explicar esta tardanza.

El Sr. Maura tampoco tuvo momentos de esos que arrancan aplausos á la mayoría.

El Sr. Cambó y los solidarios de la derecha esperan ocasión de pasarse al maurismo.

Los de la izquierda no se conformarán con la promesa del Sr. Maura, de reformar la ley de Jurisdicciones.»

«El Liberal»

Reproduce comentarios de la prensa inglesa contrarios al proyecto de ley sobre el terrorismo, diciendo que las circunstancias no justifican esta ley de escepción.

«El País»

Cree que los solidarios no han estado afortunados al plantear el debate sobre la ley de Jurisdicciones.

Elogia el discurso del Sr Salvatella, pero dice que no respondió á los compromisos contraidos en el mitin del Tívoli.

«Los solidarios—escribe—proporcionaron un triunfo al Sr. Maura.

Una vez más ha fracasado la solidaridad.»

«El Globo»

Titula su fondo «Un tanteo».

Dice que el viaje de los infantes á Barcelona, con las distinciones y agasajos de que han sido objeto, quizá se convierta en permanencia definitiva, para establecer relaciones entre la monarquía y personas elevadas de la capital del Principado.

«El Universo»

Considera interesante el debate sobre la ley de Jurisdicciones, aunque solo sea por proporcionar ocasión al Sr. Maura de poder contestar á los oradores de los mitins contra el terrorismo.

Vega Armijo

Durante la pasada noche, el marqués de la Vega de Armijo ha experimentado mejoría dentro de la gravedad.

Estuvo tranquilo á intervalos.

A Zaragoza

Mañana marchará á Zaragoza el embajador de Francia.

La «Gaceta»

Publica la firma conocida.

Una real orden esceptuando del impuesto de transportes los billetes que se concedan á los individuos del cuerpo de Seguridad.

Anunciando oposiciones para cubrir siete plazas de alumnos pensionados de la Academia de Bellas Artes en Roma.

Los solidarios

Se han reunido esta mañana en el Congreso, durando la reunión hasta las nueve y media.

En ella ha sido aprobada la conducta del Sr. Salvatella y se le ha concedido un voto de confianza para seguir el debate sobre la ley de Jurisdicciones.

Han asistido todos los solidarios, incluso los Sres. Mainer y Nougués.

Los señores marqués de Tamarit y Junyet han estado representados.

Los zapateros

Una comisión de zapateros ha visitado al Sr. González Besada para rogarle modifique algunos artículos del reglamento de patentes.

Otras visitas

También han visitado al ministro los gobernadores civiles de Cádiz y Cáceres, que le han hablado de asuntos de interés local.

De Logroño

La junta arbitral de la huelga ha acordado que se reanude el trabajo y suplicar á los Sres. Trevijano que admitan á alguno de los obreros despedidos.

El acuerdo de la junta será discutido por los obreros.

De Cartagena

Llegó el Gobernador de la provincia.

Los obreros han acordado el paro general.

Cuentan con el auxilio de la Federación Nacional de Obreros.

En las fábricas de flúido para el alumbrado hay obreros suficientes para que no se interrumpa el servicio.

Madrid 11, 16'15.

De San Sebastián

El señor marqués del Vadillo almorzó en el monte Ulía, con el Gobernador civil de la provincia y otros amigos.

—El Sr. Dato marchará mañana á Burdeos y de allí proseguirá su viaje á Suiza.

Los solidarios

Ampliaremos á ustedes por cuenta propia la información acerca de la reunión de los solidarios.

Esta reunión duró desde las doce hasta la una y media de la madrugada.

Fué presidida por el Sr. Cambó.

Asistieron todos los solidarios residentes en Madrid y estuvieron representados los que antes le dije.

Hablaron los Sres. Cambó, Salvatella, Nougués, Carner y Pí Arsuaga.

Se adoptaron los acuerdos ya dichos y fué autorizado el Sr. Salvatella para dirigir la discusión de este asunto en el Congreso.

Cambiáronse impresiones respecto al curso del debate.

El Sr. Pí Arsuaga estuvo radicalísimo.

Propuso, para el caso de que no se acceda á la derogación, que los solidarios se retraigan de asistir al Parlamento, y que el retraimiento subsista aun en el caso de verificarse nuevas elecciones.

El Sr. Carner abundó en estos propósitos, añadiendo que debe acentuarse una campaña de obstrucción completa.

El Sr. Cambó mostróse más conciliador.

Espresó su confianza de que la ley de Administración local quede pronto aprobada, y entendió que no debían adoptarse temperamentos extremos.

La impresión que de este debate sacamos, es la de que si se ahondara en el asunto, peligraría la unión de los solidarios.

Por último, para seguir cambiando impresiones, se acordó volver á reunirse esta noche después de la sesión del Congreso.

LAS CORTES

Madrid 11.

Congreso

Abre la sesión el Sr. Aparicio á las tres y media.

En el banco azul los Sres. Maura, y marqués de Estella.

Desanimación.

Se reanuda el debate sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Rectifica el Sr. Salvatella.

Comienza diciendo que ha sufrido un desencanto por la contestación del señor Maura.

«Los solidarios—dice—esperábamos una contestación categórica sobre si se deroga ó no la citada ley.»

Refuerza los argumentos espuestos ayer respecto á la falta de necesidad de la ley.

Recuerda las frases del Sr. Maura á los solidarios, cuando éstos en otoño último gestionaban la derogación.

«Tengo—nos decía entonces el Sr. Maura—el plato sobre la mesa y les serviré á ustedes el manjar antes del verano.

Ahora resulta que no hay nada de lo dicho.»

«La negativa del Sr. Maura á denegar la ley—continúa el orador—será una lección que sabremos aprovechar los solidarios.

Su señoría, Sr. Maura, se mostró ayer completamente partidario de la ley...»

El Sr. Maura: ¡Eso es puramente imaginario! Ahí están mis manifestaciones en el *Diario de Sesiones*.

Protesta el Sr. Salvatella de la afirmación del Sr. Maura de que de derogase la ley de Jurisdicciones nos retrotraeríamos en Cataluña al estado de cosas anterior á su promulgación.

«Precisamente nosotros—añade—aspiramos á un estado perfecto de Derecho y por eso pedimos que la ley desaparezca.

Nosotros adquirimos el compromiso con nuestro pueblo de conseguir que esa perniciosa ley quedara sin efecto.

Si no salimos victoriosos en nuestra demanda, resignaremos los poderes en el pueblo que nos los confió, para que resuelva.» (Rumores.)

El Sr. Salvatella: ¿Qué significan esos rumores? ¿Es algo estraño que el diputado se atenga á las órdenes del pueblo que le confió sus poderes?

El Sr. Vallés y Ribot: ¡Es maravilloso el concepto que tiene de estas cosas la mayoría!

Termina su rectificación el Sr. Salvatella, asegurando que los solidarios se atendrán á lo que sus electores determinen.

(Aplausos de los solidarios.)

El Sr. Maura le contesta negando que hiciera promesas ni antes ni después, respecto á la ley de Jurisdicciones.

Protesta de las manifestaciones del señor Salvatella que habla en su discurso del *pleito de Cataluña*, y dice:

«¿Qué es eso? Aquí no hay más pleito que el de la nación?»

Sigue su discurso, refutando algunos de los argumentos del orador.

El Sr. Salvatella: Yo deseo que S. S. conteste categóricamente si piensa derogar ó no la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Maura: Se lo diré á S. S. cuando se siente.

El Sr. Salvatella: Ahora mismo. (Se sienta.)

Habla el Sr. Maura, y en la Cámara se nota cierta espectación.

Declara que en los propósitos del Gobierno está que la ley no perdure.

El Sr. Salvatella: Está bien, pero desearía que se concretase más la afirmación, determinándose la fecha en que el Gobierno considerará oportuna la derogación.

Contesta el Sr. Maura que no puede comprometerse á tanto, porque esa determinación depende de las circunstancias y cae de lleno dentro de los planes del Gobierno.

El Sr. Salvatella dice que desearía conocer estos planes.

Declara el Sr. Maura que ya los expuso oportunamente.

Interviene el Sr. Moret.

Hace historia de las circunstancias que motivaron la promulgación de la ley de Jurisdicciones.

Respecto á su derogación, afirma que nada tiene que decir, pero entiende que deben concurrir para ello dos casos

Primero. Que se promulgue otra que garantice el respeto al Ejército, á la Patria y á las Instituciones.

Segundo. Que las personas de influencia en Barcelona garanticen que no se repetirán los sucesos que originaron su promulgación.

(Aplausos en los liberales y conservadores.)

Habla el Sr. Canalejas.

No es partidario de la ley, pero si el Gobierno la cree necesaria, él nada tiene que decir.

Si en su lugar se propusiera otra ley más represiva se opondría enérgicamente á que prosperara.

El Sr. Maura, apoyándose en lo que dice el Sr. Canalejas, afirma que la ley no puede rasgarse.

El Sr. Azcárate la califica de vergüenza nacional

Los Sres. Feliu y Serantes muéstranse partidarios de su derogación.

Continúa la sesión.

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga.

Desanimación completa.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictámen sobre la aptitud legal para ejercer el cargo del senador por Huesca Sr. Ruata.

Se autoriza al Sr. Ajero para sustituir parte de los valores que tiene consignados como justificantes de la renta para ejercer el cargo.

Interpelación sobre el proceso del general Sr Bocio.

Habla nuevamente el Sr. Palomo.

Con esta son ya tres las sesiones que invierte.

Repite argumentos expuestos en sesiones anteriores.

Le contesta también extensamente el ministro de Marina.

Refuta todos los argumentos del orador.

Rectifican.

El Sr. Palomo interrumpe con frecuencia al ministro.

Madrid 11, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 83'45.
Los francos á 12'70.
Las libras á 28'30.
Las obligaciones del empréstito á 100'25.
París, 97'05.

Comentarios

Se han hecho muchos acerca del resultado del debate sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En general se reconoce que este debate no debe haber dejado satisfecho á los solidarios.

Respecto á los discursos, la impresión es que todos los oradores han estado bien, dentro, naturalmente, de lo que exigía su respectiva situación política.

Desde Barcelona

Barcelona 11, 17'10.

Los infantes

A pesar de que anoche SS. AA. se acostaron á hora avanzada, esta mañana se han levantado muy temprano.

Han asistido á la iglesia de Santa María del Mar, donde han oído misa.

Dicho acto no figuraba en los números del programa y fué acordado anoche á última hora.

Han sido recibidos bajo palio, y después de celebrado el Santo Sacrificio han recorrido el templo, saliendo del mismo también bajo palio.

Los infantes han sido cumplimentados por el rector del Santuario y la junta de sacerdotes del templo.

También ha asistido, de uniforme, el maestrante Sr. Fontcuberta.

De allí los augustos viajeros se han trasladado al Asilo de Lactancia y Cuna, donde son admitidos todos los niños de pecho.

Han sido recibidos los infantes por una comisión de señores concejales.

Han examinado una admirable máquina esterilizadora que donó á dicho establecimiento S. M. D. Alfonso XIII.

Después han asistido al palacio de Justicia, donde se ha verificado el solemne acto de la inauguración de la nueva Audiencia, instalada en el primer piso, pues, como es sabido, los juzgados, que estaban establecidos en el piso bajo, funcionan desde hace algún tiempo.

Los infantes han sido recibidos por el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el alcalde interino Sr. Bastardas y una comisión de concejales, entre los que figuraban varios del partido republicano.

Ha dado comienzo al acto el presidente de la Audiencia Sr. Muñoz, pronunciando un elocuente y correcto discurso.

Ha hecho en él el historial del edificio, prodigando grandes elogios al Ayuntamiento y á la Diputación que lo han costeado.

Ha dedicado grandes elogios al carácter catalán, que en opinión del orador contribuye con su espíritu de rectitud al desenvolvimiento de la acción de la justicia.

A continuación ha hablado el presidente de la Diputación Sr. Prat de la Riva, catalanista, quien ha agradecido las frases tributadas á los catalanes por el Sr. Muñoz, y ha terminado diciendo que la justicia se honraba en estar representada por tanculto y recto funcionario.

El alcalde accidental, Sr. Bastardas, republicano, ha pronunciado un hábil discurso, teniéndose en cuenta su difícil situación.

Ha tratado con gran respeto todo lo relacionado con la monarquía y con los infantes.

Ha resumido el señor ministro de Gracia y Justicia, con un discurso hermoso.

Ha ensalzado al pueblo barcelonés, que por medio de su Ayuntamiento y de su Diputación ha contribuido á la construcción de un grandioso edificio destinado á la casa de las leyes.

Ha sido ovacionado justamente.

Con ello se ha dado por terminado el acto.

Como dato de detalle mencionaremos que la primera piedra del Palacio de Justicia fué colocada hace 20 años, que cuesta varios millones y que las obras han estado suspendidas varios períodos, hasta hoy en que se ha verificado la inauguración.

Esta tarde los augustos viajeros han embarcado en la plaza de la Paz, acompañados de una comisión de la Junta de Obras del Puerto y con objeto de visitar dichas obras.

Después se han trasladado al Hipódromo, para presenciar una partida de polo.

A las siete saldrán del palacio del señor marqués de Comillas y se dirigirán á la estación.

Las tropas cubrirán la carrera.

Fallecimiento

Ha fallecido Encarnación Dolz, víctima del drama sangriento que se desarrolló ayer en la conserjería de la Universidad.

Contra el terrorismo

Promete verse animadísimo el mitin que se celebrará en el Tívoli el domingo próximo para protestar del proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

Probablemente asistirán los Sres. Pérez Galdós y Blasco Ibáñez, y resumirá el señor Sol y Ortega.

Desde Castellón

Castellón 11, 16'26.

Parricidio y suicidio

En la masía de la Loma, de Morella, Cristóbal Fabregad ha matado á su esposa, disparando contra ella con una escopeta.

Después se ha suicidado, arrojándose al pozo.

Ignóranse las causas que le hayan impulsado á cometer el crimen.

El general Sr. Manrique de Lara

El general Sr. Manrique de Lara ha inspeccionado las tropas de esta guarnición.

Despues ha sido obsequiado con un banquete y una serenata.

Mañana marchará á Sagunto.

Armengod.

EXTRANJERO

Arzobispo asesinado

París 11.—Dicen de San Petersburgo que el Arzobispo Nicholl, exarca de la Geosia, ha sido asesinado á tiros de revólver en las gradas de la iglesia Sinodal.

El asesino huyó, hiriendo á un monje auxiliar del Arzobispo.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo carga Liorna en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Gabriel Rius
saldrá el 15 del actual, para Gibraltar, Tánger, Melilla, Chafarinas, Ceuta, Orán y Argel.
Admite carga y pasageros.
También admite carga para Mogador, Casablanca, Saffi, Mazagán, Rabat y Larache, con conocimiento directo, transbordo en Gibraltar.
También se asegurán las mercancias en las Compañías de Seguros Marítimos Düsseldorf y L' Universos.
Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 11, principal.
Informarán en el Grao, viuda de Milara Paz, Contramuelle, 19.

Servicio de vapores rápidos á Liverpool (directos)
Veria (Cunard)
saldrá el viernes 12 del actual.
Amasis (Moss)
saldrá el sábado 13 del actual.
Para Londres y Amberes
San Fulgencio
saldrá el viernes 12 del actual.
Consignatario y Agente: José Aguirre Grao de Valencia: Despacho Vapores, Pascual y Genis, 22.

Servicio regular de vapores Para Londres
EL GARNET
cargará el 13 del corriente.
Para Liverpool
EL DIAMOND
cargará el 13 del corriente
Para Bristol y Cardiff
EL CANGANIAN
cargará el 13 del corriente.
Para Newcastle
EL ELSA
cargará el 13 del corriente.
Para Glasgow
EL OSIRIS
cargará el 13 del corriente.
Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón. 72

Servicio rápido al Norte de España
José Roca
saldrá de este puerto el 15 de junio, directo para Gijón, Santander y Bilbao.
Admitiendo carga y pasaje.
Se asegurán las mercancias del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 33
Agente en el Grao: Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, 19. Teléfono 1.014.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.
Para Londres y Amberes
El Almagro
saldrá el sábado 13 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chaflán ponía á Glorieta.

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario fijo —
Antonio Velázquez
saldrá de este puerto el 12 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.
Admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —
El San José
saldrá el 15 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.
Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres Remaní y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.
Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de aseguradores.

Línea de vapores Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Ortegal
saldrá de este puerto el 12 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros.
También se admite carga para Luarca, con conocimiento directo.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 88, entresuelo, Valencia, y Muelle, 5, Grao
También se admiten seguros de las mercancias en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Retocador de clichés
se necesita en la fotografía Oraw-Raff.

Compañía de vapores de Vinueza de Sevilla
El Aragón
saldrá de este puerto el 15 de junio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El Castilla
saldrá de este puerto el 15 de junio, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera; agento, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Puertas usadas
Depósito de puertas balcones y ventanas, procedentes de derribos, á precios económicos, Guillém de Castro, 26, junto á las torres de Cuarte.
También se venden todos los materiales de la antigua casa de comidas la Morellana, Ercilla, 14.

Elegante
espejo de marco tallado y dorado, forma ovalada y apaisada, con varios cuadros oleografías, también dorados y apaisados, véndese Guillém de Castro, 29. Razón: portería, de 2 á 7.

Colocación
Señora aragonesa, de 36 años, que ha recibido buena educación, desea colocarse de ama de llaves, en casa de un señor solo ó poca familia. Tiene buenos informes. Razón: calle de Arzobispo Mayoral, letra D, portería.

ALMONEDA
La celebrará de todo lo vencido, los días 12 y siguientes, la casa de compra venta mercantil, «LA MODERNA», Cubells, 1, principal. Aviso á los interesados. Esta casa es la que dá más alta tasación.

Madera vieja se vende para carpintería en el almacén de Carlos Bordanova, calle de Moret, núm. 1, (travesía de Roteros).

Nodrizas
Una de viuda, de Gandía, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una de 30 años, casada, forastera, leche de un mes, desea criar en su casa. Razón: calle San Cristóbal, 12, portería.

Alquileres
Se alquila ó vende molino arrocero, junto ó separado, con almacén espaciosísimo; tiene éste báscula para carro, y pozo artesiano; situado casi camino Grao, extra-radio, y paso nivel vía Barcelona. Razón: Paz, R. M principal.

Se alquila en el camino del Grao, número 75, una casa chalet con jardín, compuesta de bajos y principal. Si conviene, se alquilará por separado los bajos y el principal. Razón: Monjas Servitas, 7, principal.

Se alquila en esta ciudad un establecimiento en punto céntrico y poco alquiler. Razón: calle de la Corregería, 35.

BURJASOT: Se alquila una bonita casa en la calle de Colón, 25, con jardín, agua y gas, y un piso, con magníficas vistas y capaz: es obra nueva. Razón: calle Corregería, 35.

Se alquila por veinte duros al mes, un espacioso principal, con gas y agua potable, en la calle de la Conquista, 13, en la portería darán razón.

Se alquila por seis reales diarios espacioso local, con cuadras y entresuelo, todo independiente, á propósito para cochera, capaz para cuatro carruajes y tres caballos, ó para almacén ó industria. También se alquila por 25 pesetas mensuales, un piso principal, con entrada de patio. Razón: calle Recaredo, núm. 14, piso 2.º junto á la de Embañ.

En el pueblo de Navajas, hay para alquilar por años ó por temporada, dos habitaciones, con agua potable y vistas á dos calles. Para más informes, se darán en esta capital, calle Sagrario del Salvador, 6, 2.º

Huéspedes
En casa particular se desean dos ó tres caballeros ó señoras, con asistencia ó sin ella. Por 55 pesetas mensuales, desayuno, comida con principio, cena con tres platos, y habitación: calle de la Nave 26, principal.

En punto céntrico de esta capital, señora viuda, desea uno ó dos caballeros respetables, para tratarlos como en familia, habitaciones bien ventiladas y con vistas á la calle, no es casa de huéspedes. Razón: plaza de Mirasol, núm. 8. Tienda de Comestibles.

Ventas
Se venden: cama de matrimonio, nogal macizo, completamente nueva, sillería elegantísima, un armario, sillones de comedor y otros muebles, Cirilo Amorós, núm. 41, (antes Puerto), entresuelo, izquierda.

Se vende una berlina en muy buen uso y dos troncos de guarniciones para jacas y jaquitas. Razón: calle de Gracia, núm. 9, Ferretería.

Se vende barata una casa para veranear en la montaña, muy cerca de poblado y de Valencia. Razón: plaza San Gil, 1, portería.

Se venden con gran economía, un buen surtido de puertas variadas de calle y ventanas, en muy buen estado, procedentes de derribos. Precios sin competencia. Razón: calle Pilar, 17, bajo.

TORRENTE
Se alquila un espacioso piso primero, con vistas á cuatro vientos, en la calle de Valencia, lo enseñará el casero, precio y condiciones José Gerique, Caballeros, 10 Valencia.

OCASION
Por tener que ausentarse su dueño, se vende en Benimámet, una bonita finca de recreo, con gran jardín y árboles frutales, se dará por dos mil quinientas pesetas, renta veinte pesetas al mes. Darán razón: Pelayo, 28, portería.

DINERO
á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón: calle Colón, 86, bajo, derecha. Teléfono número 880. De 9 á 1 y de 3 á 6.

MAQUINAS
Compra, vende, compone y restaura toda clase de máquinas de coser y de hacer medias, dejándolas como salidas de fábrica, por deterioradas que se encuentren. Las composturas se garantizan 2 años.
FRANCISCO SANTACREU
Reclamaciones, atenciones y enseñanza son gratis á domicilio, calle San Miguel, núm. 24.

Solar en Burjasot
Se vende un magnífico solar cuya superficie mide sobre nueve mil palmos cuadrados, setenta y uno y medio de frontera y ciento treinta de profundidad, situado entre Burjasot y Godella, en punto higiénico y muy cercano al paso del tranvía y al apeadero del tren de la Valenciana. Razón: Paloma, número 21, 2.º, derecha. Valencia.

Arriendo
Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de paret, con su casa de labrador y dos hanegadas huerta anexas, situado junto al cuartel de Monteolivete. Dará razón: Isidro Codoñer, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

Ocasión
Hay para la venta á mitad precio de fábrica, un ventilador, piano, nivel de aire, máquina coser y hacer media, mantillas, pañuelos crespón, relojes de oro y demás clases, molino de moler café, etcétera etc. Grandes salones para pianos y muebles lujo. «La Parisiena», compra venta mercantil, San Vicente, 174.

Colocación
Una señora viuda, desea servir á un caballero solo, señora ó sacerdote. Razón: calle de Zapateros, núm. 4, 3.º tiene quien la abone.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y unico aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y C.ª, de Tortosa

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PAJA

HECTOR BOGANI.--Pelayo, 37

Bailén, 36 y 38.---VALENCIA

Sombreros para señoras, niñas y niños *adornados y en cascos*

Gran surtido en Aros y Bateleras para niñas y niños

NOVEDADES

PARA CABALLEROS

Modelos patentados

Ultima novedad

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Sombrero fantasia.---REINA VICTORIA

desde 12 á 15 pesetas.

Despacho para señoras: PELAYO, núm. 37

Cerrado de 1 á 2

PRECIOS DE FÁBRICA

Para caballeros: Bailén, 38, espaldas Pelayo

Abierto de 7 á 9 noche

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Sociedad Anónima

Aguas Sulfurado-Sódicas-Nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma enfisema, residuos del trancazo ó grippales y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar.)

Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerias cubiertas para paseo, frontón etc. etc.

Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Dionisio Juste y Garcés.

Itinerario. Estación de Zuazo (linea de Castejón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telégrafo público.

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del Establecimiento.

Director Gerente. Pedro Viguri, Postas, 32, **Vitoria.**

TALLERES de GRAU

GRAN VIA, F M. (PIZARRO)

AFINACION COMPOSTURAS

Relojes planos y extraplanos.—De acero, desde 8 pesetas.—De plata, desde 12'50 pesetas.

OFICIALES SUIZOS Y ALEMANES

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2

Géneros de punto

En la antigua y acreditada fábrica de géneros de punto, de Jaime Gargante, se ha recibido un variado y completo surtido de artículos para la presente estación, á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes calados y lisos, para señora y niñas y abanicos Japoneses.

32, calle del Mar, 32, (esquina á la del Ave-María

Novedad ¡De Provecho!

LOS MEJORES

Caza Moscas

SON LAS MARCAS

AHA Y JAPÓN

Se han vendido 100.000 en 3 meses

A la venta en las casas abajo expresadas y en todas Droguerías, Tiendas de Comestibles y Kioscos de periódicos.

Joaquin Ros.—Mar, 6 y 10, Comestibles.
B. Lafuente.—Plaza de las Hierbas, Ferretería.
B. Domingo.—Comedias, 31, Kiosco.
Miguel García.—Moratín, Droguería.
Antonio Merelo.—Bajada de San Francisco, Quincallería.
Bienvenido Iñigo.—San Vicente, 193, Comestibles.
José Dolz.—Buenavista, 10, Comestibles.
Adolfo Iranzo.—Jerusalén, 19, Comestibles.
Jacinto Torres.—Jerusalén, 7, Comestibles.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarregios que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

B. Brandreth

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. José Llisterri

TEMPORADA OFICIAL: *DE 15 DE MAYO AL 15 DE OCTUBRE*

AGUAS SULFHIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y contituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho dias, con derecho á baño, pulverización ó chorro, comida y buena habitación:

En primera. . . . . 8 pesetas diarias
En segunda. . . . . 6'50 pesetas diarias

Los señores bañistas que quieran cocinarse por su cuenta hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

ITINERARIO: De Valencia, por Játiva á Concentaina, en el tren que sale á las 5 de la mañana y llega á Concentaina á las 10'50, donde esperará el coche del establecimiento las lunes, jueves y sábados, exceptuando del 15 de julio á último de agosto, que saldrá los lunes y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto regular de Madrid, recogiendo al mismo tiempo, en Agres, los viajeros de la línea de Villena. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia, en Gandía tomarán el tren que sale para Muro á las 14.10 y llega á dicha estacion á las 16'39, donde esperará el coche del establecimiento á los señores bañistas, los martes y viernes. Para informes, dirigirse al Administrador en los Baños y en Valencia, á las oficinas, calle de San Vicente, número 185.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lular el día QUINCE y siguientes del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. José Calvo, calle de Aparisi y Guijarro, núm. 8, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las siguientes fincas, situadas en esta capital, en Benimaclet, en el término de Foyos, en el de Meliana y en el de Albuixech.

En esta capital

1.º UN EDIFICIO SITUADO EN LA CALLE DEL TRIADOR, SEÑALADO CON LOS NUMEROS VEINTITRES Y VEINTICINCO, se compone de dos plantas baja y patio en medio de ambas, con portería, piso principal y segundo con dos habitaciones en cada uno de ellos, porches y terrado; lindante: por derecha, casa de D.ª Carmen Manzano; por izquierda, casa de D. Vicente Escuder, y por detrás, la de los herederos de D. Peregrín Herrero.

En Benimaclet

2.º UNA CASA SITUADA EN LA CALLE NUEVA O DE CABALLEROS, NUMERO VEINTE y SIETE, compuesta de planta baja, corral y un huertecito cercado de pared; lindante: por derecha, casa de Bautista Lluesma; izquierda, la de Bautista Ciurana, y por detrás, tierras de Bautista Esteve, acequia en medio.

En término de Foyos

3.º DOCE HANEGADAS de tierra huerta, en la partida del Pedregal; lindantes: por N. Exma. señora marquesa de San Joaquín, iego en medio; por M. y L., D. Joaquín García, riego y carretera en medio, y por P., acequia mediánera entre Meliana y Foyos, senda en medio.

Arrendatarios, Antonio Viot y Jose Mercader, el primero tiene por apodo el Pardo, y habita en una barraca en la huerta de Meliana, y el segundo, apodado el Dátil, habita en una alquería, en el término de Foyos.

4.º NUEVE HANEGADAS Y DOS CUARTONES de tierra huerta, en la partida del Pedregal; lindante: por N., acequia medianera entre Foyos y Albalat; por M., camino de Foyos á Cuyper; L., herederos de José Lopez, y P., regadera.

Arrendatario, Antonio Casares (a) Campanero, calle del Sol, Meliana.

En el término de Meliana

5.º VEINTITRES HANEGADAS Y DOS CUARTONES CON UNA ALQUERIA LLAMADA DEL CAMPANERO, ENCLAVADA EN DICHA SUPERFICIE formando todo una sola finca, en la partida del Trastallador; lindante: por N., camino de Foyos al mar, riego en medio; por M., riego brazal dels Chincholers; por L., Vicente Casares, y por P., carretera Real de Barcelona.

Arrendatarios, Vicente y Antonio Casares y José Martí, el primero habita la alquería.

6.º SEIS HANEGADAS de tierra huerta en la partida de la Acequia Nova ó Garrigosa; lindante: por N., D. Vicente Rocafull; escorredor riego en medio; por M., José Orts y otro; por L., tierras que cultiva uno apodado Panera, y por P., José Coret, regadera en medio.

Arrendatario, Salvador Aguilar (a) Brusó, que habita en una barraca próxima á Alboraya.

7.º TRES HANEGADAS de tierra huerta, en la partida del Sipreret; lindantes: por N., escorredor fuente de la Figuereta; por M., senda y riego; por L., Agustín Roig, y por P., carretera de cultivo.

Arrendatario, Agustín López (a) Saret, que habita una alquería junto á la fábrica del Sr. Nolla.

8.º DOS HANEGADAS de tierra huerta, en la partida del Calvario; lindantes: por N., la ermita del Santísimo Cristo, camino del Calvario en medio; por M., riego; por L., riego, y por P., D. Antonio Espinós.

Arrendatario, el mismo de la finca 6.ª

En el término de Albuixech

9.º CINCO HANEGADAS Y TRES CUARTONES de tierra huerta, en la partida de la Fila ó Azagador de Masalfasar; lindante: por N., herederos de D. Carlos Cadena; por M., el pueblo de Albuixech, regadera en medio; por L., la finca que á continuación se deslinda, acequia de la Fila en medio, y por P., senda y escorredor de la fuente.

Arrendatario, Miguel López, conocido por Palau, que habita en Mahuella.

10. DIEZ HANEGADAS huerta, en la partida de la Fila ó del Azagador de Masalfasar; divididas en dos trozos contiguos por atravesar esta finca de N. á M. una carretera de cultivo; lindantes: por N., Ramón Durá, regadera en medio; por M., el pueblo de Albuixech, riego en medio; por L., la finca que á continuación se deslinda, y por P., la finca anterior, acequia de la Fila en medio.

Arrendatario, José Fontestad (a) Blanco, que habita en Albuixech, calle Mayor, núm. 2.

11. CINCO HANEGADAS Y DOS CUARTONES de tierra huerta, en la partida de la Fila ó Azagador de Masalfasar; lindantes: por N., Ramón Durá, regadera en medio; por M., D. Manuel Martí, regadera en medio; por L., riego del Rollet, y por P., la finca anterior.

El mismo arrendatario que la anterior.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará de precios.

SUBASTA

Por acuerdo del consejo de familia de ciertos menores, se subastarán y rematarán, si las posturas fueran aceptables, el día 16 del actual, á las once, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, núm. 4, y plaza del Arzobispo, 5, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, número 9, principal.

En la villa de Bétera

1.º Una casa de recreo, frente á la Estación del ferro carril, con buen pozo, enclavada en un jardín de cabida de dos hanegadas, poco más ó menos, plantado de naranjos, limones y otros árboles frutales y variedad de plantas de adorno, con noria de hierro para su riego; en un ángulo del jardin está enclavada la casa, propia para criados ó la familia del encargado, con puerta á la calle de Carruana.

2.º 38.000 palmos cuadrados, ó lo que haya, de terreno plantado de viña, contiguo á la anterior finca, dentro de la zona de ensanche de la población limitado por la calle de la Estación y camino de las Eras.

3.º Otros 20.000 palmos cuadrados de terreno, separado de los anteriores por la calle de Carruana, abierta en terreno propio de esta herencia.

Para más antecedentes el citado corredor, y los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se han de efecuar las subastas, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

Subasta

Procedente de la testamentaría de la M. I. señora doña Teresa de Albornoz y León, marquesa viuda de Colomer, se subastarán y rematarán, si las posturas fueran aceptables, el día 19 del corriente mes y siguientes, á las once, en el despacho del notario D. José Calvo Dasí, calle de Aparisi Guijarro, núm. 8, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, número 9, principal, las fincas siguientes:

En Moncada

1.º Catorce hanegadas y media de tierra huerta, en la partida de la Closa; lindantes: por Levante, herederos de don José Manglano; Norte, D. Tomás Trénor; P., la Rambla, y S., acequia de Moncada.

2.º Sies hanegadas, en la partida de la Barraca de Gascó; lindantes: por L. y N., doña Carmen Martínez Aloy; P., don Tomás Trénor, y S., herederos de don Franco Chocomeli.

3.º Doce hanegadas, en la partida de la Balsa de Valero; lindantes: por L. y S., doña Carmen Martínez Aloy; N., herederos de D. José Manglano, y P., camino senda de Borbotó.

Las enseñará José Pico, que vive edificio Escuelas públicas.

En Cuart de Poblet

4.º Una casa en la calle de la Talega, núm. 5 moderno, de la manzana 19, compuesta de planta baja, con corral y cuadra y un piso alto y un huerto contiguo á la misma, cercado de pared, de cabida TRES HANEGADAS, con riego de la acequia de Cuart, formando una sola finca, y linda: por la derecha, con casa y corral del Sr. Labrandero y otro; izquierda, con la de D. Joaquín Company, y por espaldas, con la calle del Molino.

En Paterna

5.º Seis hanegadas, un cuartón y 36 brazas de tierra huerta, en la partida dels Fondos, de la Alquería del Hospital ó de la senda de Cuart; lindantes: por L., herederos de D. Joaquín Company; S., acequia de Mestalla; P., Micaela Suay, y N., el camino de Cuart.

La enseñará Francisco Estellés, que vive en Cuart, calle Talega, 5.

En Vallada

6.º Una casa pequeña compuesta de plata baja para habitación, un pajar y corral de encerrar ganado y una era de trillar, situada en las Eras de arriba, calle de San Francisco, núm. 79 moderno de la manzana 3; lindantes: por la izquierda, corral de ganado del Sr. Marqués de Vellisca; derecha, con otro de los herederos de D. Rafael Garrido, y espaldas, tierra del mismo señor marqués.

Los títulos y pliego de condiciones por las que se ha de regir la subasta estarán de manifiesto en la expresada notaría.

Subasta

Procedente de cierta testamentaría, se saca á la venta, en pública subasta, que tendrá lugar el día DOCE y siguientes del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don José Calvo, calle de Aparisi y Guijarro, núm. 8, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez núm. 2, las fincas siguientes, situadas en esta capital, en el término de Moncada y en el de Bétera.

En esta capital

1.º Un edificio en la calle de Maldonado, señalado con el número diez; se compone de planta baja y escalera contigua con dos habitaciones y terrado; lindante: por derecha, casa de D. Rafael de Olóriz; por la izquierda, la de D. Vicente Ferrando, y por detrás, la de doña Teresa y D. Vicente Age.

2.º OTRO EDEFICIO, en la calle de la Beata, señalado con el número trece, esquina á la de Vinatea; se compone de dos plantas bajas y escalera en el centro con cuatro pisos y ocho habitaciones; lindante por derecha, casa de D. Salvador Grancha; izquierda, la calle Vinatea, y por detrás, casa de D. José Andréu.

3.º UNA CASA BAJA, en la calle de la Madrina, señalada con el número diez; lindante: por derecha y espaldas, edificio de don Daniel Martínez, y por izquierda, casa de D.ª Julia Ballester.

En término de Moncada

4.º SIETE HANEGADAS de tierra huerta, en la partida de la Senda de Borbotó ó Roll de Encalap; lindantes: por N., herederos de D. Salvador Oliag., por M. y P., herederos de D. Mariano Frígoli, y por L., Francisco Pichar.

Arrendatario, José Lleonart, calle de San José, Moncada.

En término de Bétera

5.º TREINTA Y SIETE HANEGADAS de tierra secano con algarrobos, en la partida del Plá de les Andanes; lindantes: por N., Ramón Palanca; M., Vicente Molins; L., camino de Náquera, y P., un vecino de Vinalesa llamado Jaime.

Enseñará dicha finca Mateo Pascual, calle de las Barreras, Moncada.

6.º SESENTA Y SIETE HANEGADAS, UN CUARTON Y CUARENTA Y SEIS BRAZAS de tierra secano con algarrobos, viña y monte blanco, en la partida del camino de Masarrochos; lindantes: por N., montes blancos; M., Vicente Ample; por L., Francisco Larraga, y P. Vicente Cres.

Enseñará esta finca el mismo que para la anterior.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará de precios.

Ocasión se vende un magnífico Gramófono, con una buena colección de discos de los más renombrados artistas. Razón: D. Juan de Villarrasa, 5 y 7, entresuelo.

Chalet se vende uno muy cerca de la capital, compuesto de planta baja y un piso de reciente construcción, con una hanegada de tierra, destinada á árboles frutales y jardín. Darán razón: D. Juan de Villarrasa, 5 y 7, entresuelo.

Estudio de pintor

Se alquila uno de inmejorables condsciones, en la calle de la Cruz. Informarán en la misma calle, núm. 9, piso 3.º

Fábrica de PERSIANAS

de Joaquin Navarro

compatente de invención, se construyen de todas clases.

4. Plaza de Mirasol, 4

Consultor Urbano

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero antes Paz.) núm. 20. entresuelo.

LA ANTIGUA CASA

plaza del Collado, (antes Lonja), núm. 7, **entre la pasamanería y relojería, sigue comprando antigüedades, á altos precios; abanicos, joyas, porcelanas, encajes, damascos, oro y plata y vende toda clase de alhajas, á precios muy económicos, plaza del Collado, número 7, Valencia.**

A los Tintoreros

Se traspasa una tintorería muy antigua, local para su trabajo, con agua de acequia. Razón: calle Doctor Monserrat, núm. 11, bajo, Valencia.

!!ABAJO la USURA¡¡

Un millón de pesetas tengo para comprar casas en Valencia ó darlo en hipotecas al 5, y sobre garantía personal; vendo, por 3.500 pesetas baja y principal, rentan 40 al mes; por 16.000 pesetas una casa renta 25 duros al mes; otra por 28.000, renta 200 al mes y una horchatería. Sin intervención de corredores, informes gratis. Carniceros 13, de 9 á 10 y de 4 á 5.

Piano de media cola. Hay uno á la venta en «El Auxilio», Ruzafa, 62, principal.

Chalet

Se vende por la mitad de su coste, uno de los mejores de Paterna. Razón: Pascual y Genis, 13. Tienda.

A las señoras

El licor catemenial del Dr. V. T. Benitez. es el único medicamente que cura con rápidez y eficacia, todos los trastornos y molestías DEL FLUJO MENSTROU y DE LA EDAD CRITICA.

Depósito para la venta en Valencia: Farmacia y Droguería de San Antonio: Precio 2 y 3 pesetas frasco.

Persianas

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.

Calle de Calatrava 1 y 3

DINERO

Se facilita sobre toda clase de garantías, desde el 5 por 100 año; compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: Pizarro, letra P. 1.ª puerta, entrepiso, (frente á los baños), de 10 á 1 y de 4 á 6.

VERANEANTES

Por 4.000 pesetas, se vende una casa construcción moderna, en Buñol; dirigirse á Perelló Senís, Agente de Negocios, Gascons, 2.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto, á la Droguería de la Luna)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte